

Secretario: Ana Ballester Casado, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

M. Pilar Elena García, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

Salvador Peña Martín, Profesor titular de Universidad. Universidad de Málaga.

Allison Beeby Lonsdale, Profesor titular de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Plaza número: 56/229

1. Comisión titular:

Presidente: Gregorio Cámara Villar, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: José Antonio Montilla Martos, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Antonio Torres Del Moral, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

José María Castella Andreu, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

M. Matilde Gurrera Roig, Profesor titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: Miguel Ángel García Herrera, Catedrático de Universidad. Universidad de el País Vasco.

Secretario: Alberto López Basaguren, Profesor titular de Universidad. Universidad de el País Vasco.

Vocales:

Pedro José González-Trevijano Sánchez, Catedrático de Universidad. Universidad Rey Juan Carlos.

Sigfredo Hillers Luque, Profesor titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Margarita M. Soler Sánchez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Plaza número: 1/226

1. Comisión titular:

Presidente: Ramona Rubio Herrera, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Marcelo Carmona Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocales:

César Coll Salvador, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Jorge Juan Gómez Gude, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

M. Teresa Mauri Majos, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

2. Comisión suplente:

Presidente: Florencio Vicente Castro, Catedrático de Universidad. Universidad de Extremadura.

Secretario: Antonio Rus Arboledas, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocales:

Emilio Sánchez Miguel, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

M. Gloria Medrano Mir, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Zaragoza.

Fernando Bacaicoa Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de el País Vasco.

21081 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 6 de noviembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de Junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 06/11/2001 (B.O.E. 23/11/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 28 de octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza número: 8/073

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de Universidad. Universidad de Jaén.

Secretario: Federico A. Castillo Blanco, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Santiago Muñoz Machado, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Juan Aménos Álamo, Profesor titular de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Jesús Ángel Fuentetaja Pastor, Profesor titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Universidad. Universidad de Córdoba.

Secretario: Francisco López-Jurado Escribano, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

José Esteve Pardo, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

M. Jesús Gallardo Castillo, Profesor titular de Universidad. Universidad de Jaén.

Alfonso Luis Ojeda Marín, Profesor titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número: 9/074

1. Comisión titular:

Presidente: Eduardo Roca Roca, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Juan Francisco Pérez Gálvez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Almería.

Vocales:

José Manuel Díaz Lema, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Ángel Garcés Sanagustín, Profesor titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Encarnación Montoya Martín, Profesora titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

2. Comisión suplente:

Presidente: Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Catedrático de Universidad. Universidad de La Coruña.

Secretario: Francisco López Bustos, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Enrique Rivero Ysern, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

José Antonio Moreno Molina, Profesor titular de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.

Juan Cruz Alli Aranguren, Profesor titular de Universidad. Universidad Pública de Navarra.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Plaza número: 20/012

1. Comisión titular:

Presidente: Santiago Romero Granados, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Daniel Linares Girela, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

José Antonio Arruza Gabilondo, Catedrático de Universidad. Universidad de el País Vasco.

José Luis Chinchilla Minguet, Profesor titular de Universidad. Universidad de Málaga.

Edmundo Loza Olave, Profesor titular de Universidad. Universidad de La Rioja.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Leonor Buendía Eisman, Catedrática de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Juan Torres Guerrero, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Onofre Ricardo Contreras Jordán, Catedrático de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.

M. Teresa Lleixa Arribas, Profesora titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

José Antonio Serrano Sánchez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Plaza número: 62/138

1. Comisión titular:

Presidente: José Ortega Esteban, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

Secretaria: Pilar M. Casares García, Profesora titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Manuel de Puelles Benítez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Oscar Medina Fernández, Profesor titular de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Rafael Sáez Alonso, Profesor titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: Enrique Gervilla Castillo, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Alfonso Fernández Herrería, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Ángel González Hernández, Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

Héctor A. Salinas Fuentes, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Lourdes Belén Espejo Villar, Profesora titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Plaza número: 63/139

1. Comisión titular:

Presidente: Miguel A. Pereyra García-Castro, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretaria: Pilar Ballarín Domingo, Profesora titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Julio Ruiz Berrio, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Pablo Ángel Meira Cartea, Profesor titular de Universidad. Universidad de Santiago.

Juan Sáez Carreras, Profesor titular de Universidad. Universidad de Murcia.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Mercedes Vico Monteoliva, Catedrática de Universidad. Universidad de Málaga.

Secretario: Miguel Beas Miranda, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

José A. Ibáñez-Martín Mellado, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

José María Sánchez Pernas, Profesor titular de Universidad. Universidad de La Coruña.

Idoia Begoña Fernández Fernández, Profesora titular de Universidad. Universidad de el País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIBUJO»

Plaza número: 67/083

1. Comisión titular:

Presidente: José Fuentes Esteve, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

Secretario: Joaquín Dols Rusiñol, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocales:

Lino Manuel Cabezas Gelabert, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Guillem Torne Agustí, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

M. Carmen Chinchilla Mata, Profesora titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Juan Manuel Barrero Cahue, Catedrático de Universidad. Universidad de el País Vasco.

Secretario: Alfonso Ruiz Rallo, Profesor titular de Universidad. Universidad de La Laguna.

Vocales:

José Rosello Valle, Catedrático de Universidad. Universidad de Vigo.

José María Elexpuru Soloaga, Profesor titular de Universidad. Universidad de el País Vasco.

José María Martí Font, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

21082 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de Junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convo-